

Informe Matutino

COSTA RICA: ECONOMÍA Y POLÍTICA

Elecciones. A 12 días de las elecciones nacionales del 2022, ningún candidato presidencial supera el 15% de la intención de voto y el 41% de los electores está indeciso, muestra la más reciente encuesta del CIEP de la UCR.

Los candidatos José María Figueres y Lineth Saborío, de los partidos Liberación Nacional (PLN) y Unidad Social Cristiana (PUSC), se encuentran en un cerrado empate en la punta. Figueres capta un 15% del apoyo, mientras que Saborío un 14%. Entretanto, Fabricio Alvarado, de Nueva República (PNR), le sigue los pasos con un 11%.

La última medición muestra que, detrás de los tres punteros, aparece un segundo grupo compuesto por José María Villalta, del Frente Amplio (FA); Rodrigo Chaves, del Progreso Social Democrático (PPSD); y Eli Feinzaig, del Liberal Progresista (PLP). Villalta reúne un 8% del apoyo de los votantes, mientras que Chaves recibió un 6%. Feinzaig tiene un 3%. Esta es la primera ocasión en que Feinzaig supera el margen de error en la encuesta, que en este caso es de 2,8 puntos porcentuales.

Otros aspirantes como Welmer Ramos, del oficialista Acción Ciudadana (PAC); y Rolando Araya, de Costa Rica Justa (PCRJ), ni siquiera alcanzan el margen de error. Para esta encuesta, el CIEP entrevistó a 1.200 personas. Fuente: La Nación. nacion.com/el-pais/politica/encuesta-del-ciep-ningun-candidato-supera-el-15-a/RVAPFWUHEVFTPLVG2YDM2I7LGU/story/

FMI. Independientemente de los matices de cada partido sobre el tema, la próxima administración deberá sentarse a negociar con los representantes del Fondo Monetario Internacional (FMI) y continuar con el proceso de ajuste fiscal que emprendió el país, lo que podría facilitar para Costa Rica el acceso a financiamientos externos a mejores plazos y condiciones.

Así lo señalaron la politóloga Sandra Piszky y los economistas Daniel Ortiz y José Luis Arce en un webinar este martes 25 de enero.

Los expertos resaltaron la importancia de que el próximo gobierno continúe con las negociaciones pactadas con el FMI, para acceder a financiamiento en buenas condiciones y enfrentar obligaciones financieras como el vencimiento de eurobonos programado para enero del 2023 por \$1.000 millones; incluso aseguraron que es "una responsabilidad" continuar con el convenio.

Tras una primera revisión técnica hecha en octubre del 2021, el organismo aumentó las perspectivas de crecimiento económico de Costa Rica y resaltó los resultados fiscales positivos que el país ha alcanzado en los últimos meses. No obstante, casi tres meses después el FMI no ha hecho el segundo desembolso esperado por la hacienda pública. Fuente: El Financiero. www.elfinancierocr.com/finanzas/proxima-administracion-debera-continuar-convenio/332JG6QZTVH3DMQZENEHYGZ16U/

Indicadores Económicos

Tipo de cambio Referencia BCCR

Compra	636,95
Venta	644,79
Monex*	642,60
Variación diaria	0,67

* Promedio Ponderado

Tasas de Interés Locales

TBP	3,00%
Variación semanal	-0,05
TED	1,35%
Variación semanal	-0,02
TPM	1,25%

Tasas de Interés Internacionales

FED	0,00%-0,25%
Libor 6m	0,43%
Prime Rate	3,25%

Rendimiento de los fondos de inversión

Liquidez Público Colones No Div.	
Del mes	0,91
30 días	0,92
Último año	0,78
Liquidez dólares No Div.	
Del mes	0,65
30 días	0,68
Último año	1,04

NOTICIAS INTERNACIONALES

Latam. El FMI revisó a la baja las expectativas de crecimiento económico para Latinoamérica y el Caribe en 2022, desde un 3% hasta un 2,4%, según consta en la última actualización de su informe de proyecciones macroeconómicas mundiales. En lo que se refiere a 2021, el Fondo estima que el PIB de la región creció un 6,8%, un incremento de 0,5 puntos con respecto a la última proyección de octubre. Para 2023, el organismo corrigió al alza en una décima la previsión de crecimiento para la región, pasando de un 2,5% hasta un 2,6%. Fuente: América Economía. <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/el-fmi-reduce->

Honduras. Xiomara Castro tomará posesión este jueves como nueva presidenta de Honduras, la primera mujer en hacerlo, y con ella regresa la izquierda al poder tras doce años de gobiernos conservadores, señalados además por complicidad con el narcotráfico, en un país con altos índices de pobreza, violencia y una corrupción que se ha instaurado a todos los niveles en las instituciones. Fuente: América Economía. <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/xiomara-castro-assume>

El Salvador. El directorio del FMI "instó" al país a revertir la medida que convirtió el bitcoin en una moneda de curso legal, al tiempo que pidió una regulación estricta del monedero electrónico. El ministro de Hacienda salvadoreño, Alejandro Zelaya, no hizo comentarios al respecto. El Salvador se convirtió en septiembre en el primer país en hacer del bitcoin una moneda de curso legal, junto con el dólar estadounidense. Desde entonces, el organismo internacional ha pedido en repetidas ocasiones que la medida se revierta, alegando problemas financieros, económicos y legales. Fuente: Expansión. <https://expansion.mx/>

EMISORES

ICE. El Consejo Directivo declaró una nueva política de secretismo sobre la gestión en el sector Telecomunicaciones, con lo cual, silenciaría la divulgación de informes o investigaciones de la Auditoría Interna, la cual, ha sido crítica con el manejo de las operaciones. De esa forma, podrían ser vetados para dominio público reportes como el que emitió en febrero del 2019 la auditora general, Sofía Machuca, el cual advirtió sobre la pérdida de valor de la empresa, riesgos operativos y estratégicos que pueden afectar la sostenibilidad del negocio, así como del debilitamiento del control interno de la institución. La renovada confidencialidad es de acatamiento obligatorio a todos los trabajadores del ICE y sus empresas. El documento enfatiza que, cuando la Auditoría Interna comunique resultados de sus informes al Consejo Directivo, este podrá adoptar las medidas necesarias para resguardar la información que, según su criterio, no resulte conveniente divulgar. Fuente: La Nación. <https://www.nacion.com/el-pais/se>

BCR: se expone a la aplicación de una posible sanción debido a las discrepancias con el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), en el 2021, en la colocación de préstamos a pequeños productores agropecuarios, microempresarios y emprendedores. El Consejo Rector del SBD acordó, el pasado 15 de diciembre, solicitar a la Sugef un proceso de investigación administrativo a la entidad estatal debido a que no logró prestar el límite de 25% en microcréditos de los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (Fofide). En el documento se cita la aplicación de la multa dictada en el artículo 59 de Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. Allí se indica que a una entidad se le puede imponer una sanción de entre el 0,5% y el 1% de su patrimonio. Miguel Aguiar, director ejecutivo del SBD, informó de que el monto dejado de prestar en microcréditos por parte de la institución estatal ascendió a €8.224 millones el año pasado. Fuente: La Nación. <https://www.nacion.com/economia/banca/bcr-se-arriesga-a-multa-por>